

**CIRCULAR No. HM ABR - 001-DGAC-2020**

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de abril del 2020

**SEÑORES EMBAJADORES, CONSULES GENERALES, CONSULES,  
ENCARGADO DE ASUNTOS CONSULARES.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de trasladar para su debido conocimiento y acciones pertinentes, el contenido del correo remitido por la Sub Gerencia de Recursos Humanos y la circular No SPGP-010-2020 adjunta a dicha comunicación.

Sobre el particular, se deben de coordinar y realizar teletrabajo con el personal a su cargo, para lo cual se adjunta matriz en formato excel a ser completada conforme al trabajo realizado, debiendo ser consolidado por cada Jefe de Oficina Consular y remitirlo todos los viernes de cada semana a la dirección email: [recursoshumanos@sreci.gob.hn](mailto:recursoshumanos@sreci.gob.hn) con copia al correo [servicios.consulares15@gmail.com](mailto:servicios.consulares15@gmail.com).

Distinguidas Consideración.

  
**Héctor Manuel Monroy**  
Director General de Asuntos Consulares